

Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0684-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Solicitud de Reforma al POA y al PAC del proyecto "Mejoramiento de las condiciones de trabajo en la pequeña minería y minería artesanal"

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su consideración la Reforma al POA y al PAC del proyecto "Mejoramiento de las condiciones de trabajo en la pequeña minería y minería artesanal".

Mediante correo electrónico del 30 de julio 2020, la Dirección Administrativa Financiera del IIGE, comunica que el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las reformas DIS No. 77 y AMP No. 78 por el valor de USD. 650.755,65, para cambiar del organismo correlativo (2001-001) al organismo 2004-4129 solicitado mediante memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0202-M, a fin de realizar los pagos del ejercicio fiscal 2020. Sin embargo, el tiempo requerido por los proveedores para entregar productos y servicios de calidad (en conformidad con los términos de referencia) es superior al tiempo disponible para ejecutar los procesos. Se propone emplear este presupuesto en la ejecución de servicios institucionales a las provincias de Azuay y El Oro en el mes noviembre de 2020.

Bajo este contexto, solicito cordialmente gestionar los ajustes al POA y al PAC del proyecto "Mejoramiento de las condiciones de trabajo en la pequeña minería y minería artesanal" para ejecutar los servicios institucionales planificados para el mes de noviembre de 2020; esto permitirá cumplir los objetivos del proyecto y promover la correcta ejecución presupuestaria. Los documentos se adjuntan en físico al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO



Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0684-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Copia:

Sr. Ing. Edwin Enrique León Tapia
Director de Formación y Difusión Científica

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

Sr. Quim. Danilo Francisco Ibarra Figueroa
Técnico 3

di/el